

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se notifican Resoluciones de Revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de la que eran perceptores. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN
33355725	BARTHA CONDE, ROBERTO	SGIM
24812022	CANTOS RUEDA, DIEGO	SMGT
76874809	CHEKKAF EL AJJAL, RTACHIDA	SMGT
08915653	GAVIRA FERNÁNDEZ, M. ISABEL	SGIM
25222919	JIMÉNEZ JIMÉNEZ, JOSEFA	SGIM
79011251	MORENO RODRÍGUEZ, MARÍA CARMEN	SGIM
74766876	MOSTAZO RUIZ, CATALINA	SGIM
24803535	PÉREZ BRESCIA, JOSEFA	SGIM
25266443	VALENCIA ORTIZ, M. TERESA	SGIM
33380372	VILLODRES ESCRIBANO, JOSÉ	SGIM SATP

Málaga, 22 de octubre de 2014.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.